

Fundaredes exigió a la dictadura chavista la liberación de sus activistas tras dos meses de detención

La ONG venezolana Fundaredes exigió este jueves la liberación de su director, Javier Tarazona, y los activistas Rafael Tarazona y Omar García, quienes llevan dos meses detenidos por la dictadura chavista acusados de terrorismo, incitación al odio y “traición a la patria”.

De acuerdo a un comunicado de prensa, Fundaredes y otras organizaciones acudieron a la Defensoría del Pueblo en los estados Amazonas, Bolívar, Falcón, Lara, Mérida y Táchira para exigir la libertad inmediata de los activistas y verificar las “malas condiciones de salud” de los detenidos.

En Táchira, los miembros de Fundaredes entregaron un documento a la Defensoría del Pueblo donde exigen información sobre las condiciones en las que se encuentran Tarazona, su hermano Rafael, y Omar García.

El director encargado de la ONG en la entidad, Mackler García, recordó que, en el último año, “Fundaredes y sus integrantes han sido víctimas de numerosos actos de hostigamiento y amenazas por parte de voceros oficialistas”.

“Sin embargo, de manera flagrante el Estado venezolano dejó a un lado las amenazas y el 2 de julio las materializó desapareciendo forzosamente a Javier, Rafael y Omar, quienes hoy están privados de libertad, sin poder tener contacto con sus familiares ni acceso a defensa privada”, añadió.

Igualmente, indicó que los activistas fueron presentados el 3 de julio en el Tribunal Tercero de la Circunscripción Penal del área Metropolitana de Caracas en materia de terrorismo, “luego de 30 horas de desaparición forzada”.

García señaló que se hizo una solicitud de medida humanitaria en favor de los activistas debido a que presentan una “delicada situación de salud”.

“En el caso de Javier Tarazona con problemas cardíacos, cardiovasculares y con un cuadro de dislipidemia; Rafael Tarazona con graves afecciones estomacales que le han generado

una acelerada pérdida de peso y deterioro de su estado físico; mientras que Omar de Dios García es hipertenso y enfrenta secuelas pos-covid-19, razón por la cual requieren atención médica adecuada”, explicó.

El pasado mes de agosto Fundaredes pidió a la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, poner su atención en el caso de los tres activistas de esta organización.

“Le pedimos a la alta comisionada para los DDHH Michelle Bachelet que atienda el caso de los activistas de FundaRedes. Su salud se está deteriorando en el Sebin (sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional), requieren una medida humanitaria. No son delincuentes, no han cometido ningún delito”, indicó la ONG en un mensaje en Twitter.

Antes de su detención, Tarazona y sus dos compañeros presentaron unas denuncias en la Fiscalía para que se investigara la supuesta relación del régimen de Nicolás Maduro con miembros de grupos guerrilleros como la extinta FARC y el ELN, algo que el Ministerio Público calificó de “difamaciones”. Fundaredes pidió a Michelle Bachelet, alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, atender el caso de los tres activistas detenidos por la dictadura de Maduro.

Fundaredes es una ONG que lleva años denunciando la presencia de las guerrillas colombianas en Venezuela y sostiene que estos grupos cuentan con el apoyo del régimen de Nicolás Maduro.

Con información de Infobae